

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Aguero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.

En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

LA PROVIDENCIA,
EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES.
(Véase el anuncio en 4.ª plana.)

Crónica política.

Continúa discutiéndose en la Cámara popular el presupuesto de gastos.

Los diputados que no querian la supresion de las Audiencias de lo criminal, nada consiguieron: el Gobierno estaba decidido á hacer de este asunto cuestion de Gabinete.

¿Aprobará tambien el Senado la supresion? Seguramente, teniendo como tienen en ello verdadero interés los Sres. Cos-Gayon y Cánovas.

La supresion de las Audiencias de lo criminal deben tenerla muy presente los pueblos, á fin de no gastar en lo sucesivo los fondos municipales en servicios de que deba cuidarse el Estado.

Los ministeriales están muy contentos porque han subido algo nuestros valores.

Se nos figura que los canovistas no deben darse tono mientras la cotizacion no se haga á los mismos tipos que señalaban las *Gacetas* de los primeros dias de Julio de 1890.

Además, que la subida de nuestros valores y una pequeña baja que han tenido los cambios, se debe al anuncio de que el Sr. Cánovas, arrepentido de lo que ha hecho en sentido ultra-proteccionista, quiere rectificar su obra y establecer con Francia un *modus vivendi*.

Contestando el Sr. Cánovas un discurso del Sr. Pi y Margall, en que éste pedía la separacion de la Iglesia y el Estado, manifestó que la última guerra civil, de carácter exclusivamente religioso, había tenido por origen los excesos é impiedades de la revolucion de Setiembre.

No dirian más los carlistas.

Verdad que entre éstos y los conservadores hay poca diferencia.

El Sr. Martinez Rivas, que llegó hace pocos dias á Madrid para hablar en el Congreso del asunto famoso de los astilleros del Nervion, ha decidido callarse.

Semejante conducta no tiene explicacion despues de los telegramas del Sr. Martinez Rivas, que contenian graves reticencias para el Gobierno.

La comision general de presupuestos reunida anteayer para oír á la subcomision de Hacienda su informe sobre los ingresos, dejó éste aprobado, y con un sobrante, segun dicen, de unos seis millones de pesetas escasos.

Ya verán ustedes como el sobrante de esos seis millones de pesetas—escasos—se convierte en veinte ó treinta millones de déficit.

En el impuesto del timbre y en el de derechos reales, se han introducido modificaciones.

En *beneficio*, como es natural, de los contribuyentes.

No podía esperarse otra cosa mandando los conservadores.

El decreto del Sr. Elduayen.

I.

Los conservadores, que tantas promesas hicieron en materia de economías, cuando estaban en la oposicion, presentaron á los veinte meses de hallarse en el poder, unos presupuestos, los de 1892-93, que arrancaron al país unánimes protestas.

¿Por qué? Porque en esa obra desdichada, debida á los trabajos de Cánovas, Concha Castañeda y Cos-Gayon, se hacen muy pocas economías, y algunas de ellas son puramente ilusorias.

El Sr. Romero Robledo, para distinguirse, sin duda, de sus compañeros de Gabinete, y con el fin de que la opinion pública se le mostrase benévola, quiso hacer algo en materia de economías, y redactó su famoso proyecto sobre las clases pasivas de Ultramar; pero la guerra encarnizada que le hicieron los diputados militares y la debilidad del Sr. Cánovas, de que llegó á participar el de Antequera, fueron causa de que se introdujeran en el proyecto tales modificaciones, que éste quedó completamente desvirtuado.

Como el clamoreo del país respecto á economías es incesante, los ministros dirian seguramente: «Ya que no podemos hacer rebajas en los presupuestos del Estado, metamos la hoz en los que formen las Diputaciones provinciales. De este modo la opinion se mostrará—ménos hostil con nosotros. El Sr. Elduayen queda encargado de ejecutar este acuerdo.»

Y como el ministro de la Gobernacion no es hombre que se pára en ba-

rras, no ha tenido inconveniente en publicar un decreto donde, sin criterio alguno, fija á su antojo las plantillas del personal que debe haber en las Secretarías de las Diputaciones y en las Contadurías y Depositarias de fondos provinciales.

¿Tiene facultades el ministro de la Gobernacion, las tiene el Gabinete, para dictar las disposiciones que contiene el decreto á que nos referimos? No: con ellas se infringe la Constitucion del Estado, con ellas se infringe la ley orgánica provincial. De suerte, que en otro país, lo que ha hecho el Sr. Elduayen podría servir de motivo para que se formulase contra él una acusacion: en el nuestro no pasará nada; como que la responsabilidad ministerial es un mito.

Hemos dicho que en el decreto que nos ocupa se fijan sin criterio alguno las plantillas del personal, y esa afirmacion es rigurosamente exacta. La categoria de las provincias no puede servir de regla en este punto: hay provincias de segunda y de tercera clase en las que, por existir gran número de Ayuntamientos ó por otras causas, las Diputaciones y las Comisiones permanentes tienen que despachar más asuntos que en las de primera clase.

A juzgar por lo que aquí ocurre, diremos, con la franqueza que nos es propia, que no faltan gentes que se alegran, y no poco, de que el señor Elduayen se haya decidido á publicar el decreto de que hablamos.

La explicacion de eso es fácil hallarla: el deseo de que se realicen economías es tan grande, que cualquier cosa que se intente para satisfacer á la opinion, ha de parecer bien, si quiera sea en los primeros momentos. Esto aparte de que las Diputaciones, haciendo mal uso de sus facultades, tienen más personal del que realmente necesitan: si lo hubiesen limitado al que hace falta para los múltiples servicios que las leyes encomiendan á las Corporaciones provinciales; si los nombramientos de algunos empleados no tuviesen su origen en el favoritismo, al par que en debilidades, censurables siempre, nadie miraria con malos ojos á esas Corporaciones, ni creeria que malgastan el dinero.

El personal que, aparte de los ordenanzas y porteros, debe haber, segun

el decreto del Sr. Elduayen, en las oficinas de las Diputaciones, es, respecto á las provincias de segunda y tercera clase (entre las últimas se cuenta Badajoz) el siguiente:

Un secretario, con 5.000 pesetas, pudiendo dársele hasta 1.000 más por cada diez años de servicio. (El de Badajoz puede recibir, por consiguiente, 7.000 pesetas.)

Un contador, con 3.000, pudiendo dársele hasta 1.000 más por cada diez años de servicios. (El de Badajoz puede recibir, por lo tanto 5000 pesetas).

Un depositario, con 2.500.

Un oficial primero, con 2.500.

Dos oficiales segundos, con 2.000.

Tres auxiliares, con 1.250.

Tres escribientes, con 750.

El personal existente hoy en las oficinas de la Diputacion provincial de Badajoz, es el siguiente:

Secretaría.

El secretario, jefe de ella.

Ocho oficiales.

Cinco auxiliares.

Un escribiente.

Contaduría.

El contador, jefe de ella.

Cuatro oficiales y dos escribientes en la seccion de Contabilidad provincial, y cuatro oficiales, dos escribientes y un meritorio en la municipal, ó sea en la seccion de Cuentas.—Además hay en esta última seccion un oficial y dos escribientes que hacen sus trabajos en el Gobierno civil.

Depositaria.

El depositario, jefe de ella.

Dos oficiales y un escribiente.

Archivo.

Un oficial archivero.

Total. 37 empleados, incluyendo el secretario, el contador y el depositario.

La plantilla que establece el señor Elduayen reduce ese personal á doce empleados, es decir, que deben quedar cesantes, si el decreto no se modifica ó anula, 25, ó sea más de dos terceras partes.

¿Es posible que esos doce empleados llenen con puntualidad los servicios que sobre aquellas oficinas pesan hoy, y que no simplifica ni reduce el decreto del Sr. Elduayen? De ningun modo.

Como el asunto es de importancia, seguiremos tratando de él en el próximo número, procurando demostrar á la vez, si se nos facilitan los datos indispensables, que los Gobiernos tie-

nen, en gran parte, la culpa, de que en los presupuestos, provinciales se hayan aumentado los gastos considerablemente desde el año de 1882-83 hasta hoy.

"The World's Columbian Exposition,"

Palacio de las señoras.—Es el mas avanzado de todos. Está techado y casi completo al exterior. Cubierto con «Staff» (especie de piedra artificial) y lujosamente adornado parece ser un palacio de marmol blanco. Se está trabajando en la decoración interior.

Minas y minería.—El armazon está completo y están acabando el enorme techo de hierro y vidrio. Han empezado a aplicar el «staff» en el exterior.

Electricidad.—Armazon completo hasta el segundo piso, y casi todos los inmensos cuartos de acero para el techo están colocados.

Horticultura.—Dos pabellones están acabados hasta la línea del techo. El corredor del oeste está techado y están colocando las ventanas. Armazon y cuartos de acero para la cúpula colocados.

Transportes.—Armazon completo, tambien el forro del techo de las galerías. Están colocados los cuartos del piso de las claraboyas.

Administración.—Armazon de los cuatro pabellones completo y están aplicando el «staff» al exterior. Todos los cuartos de acero están colocados hasta la altura de la base de la cúpula principal, a una distancia de 190 pies sobre el nivel de la tierra.

Maquinaria.—Suelo y 6.000 estribos para sostener la maquinaria completa. El edificio empieza a levantarse. Cimientos para los anexos.

Agricultura.—Columnas interiores, cuartos y vigas para las galerías colocadas. Están colocando las enormes columnas de acero que servirán para sostener el techo. De los 7.000.000 de maderaje necesarios para la construcción de este edificio se han hecho uso de mas de la mitad.

Manufacturas y Artes liberales.—El inmenso suelo, que cubre 31½ acres, está completo. Se ha empezado a levantar las paredes. Pronto se colocarán los enormes cuartos de acero para el techo. En estos cuartos hay 50% mas de metal que en todo el gran puente de Brooklyn.

Bellas Artes.—El sótano, y suelo del primer piso están completos. Las paredes, de ladrillo, ya suben diez pies arriba del segundo piso. Se han usado ya mas de 5.000.000 de ladrillos en las paredes.

Pescaderías.—Armazon y cuartos de las galerías del pabellon central colocados, y el armazon de los pabellones menores casi completo.

Selvicultura.—Casi acabado. Será ocupado durante el invierno por los escultores. Cuando empiece el verano se cambiará el techo provisional por un tejado de halago.

Lechería.—Todas las columnas hasta la línea del techo colocadas. Están poniendo los suelos de las galerías.

Las obras de construcción de los Edificios del Gobierno de los Estados Unidos y del Estado de Illinois avanzan rápidamente. El buque de guerra en fac similitud está completo hasta el nivel de la cubierta.

Agua, desagüe, alumbrado, etc.—Para proveer de agua a los edificios y por todas partes al terreno de la Exposición se están colocando dos juegos de maquinaria, uno con una capacidad de 24.000.000 de galones por día y el otro con una capacidad de 40.000.000. Resulta, pues, que habrá 64.000.000 de galones por día disponibles. Todas estas bombas y aparatos hidráulicos se abrirán a vista de los visitantes. Lo mismo sucederá con las inmensas máquinas que suministrarán la fuerza motriz. Un sistema de desagüe que se cree perfecto ha sido adoptado. Tambien se cree perfecto el sistema de cloacas. Todos los desperdicios de los cafés y las cocinas, y de los lugares escusados, de los cuales habrá 6.500, construidos al costo de 450.000 pesos; serán recibidos en ciertos depósitos y entonces, por medio del aire comprimido serán conducidos por tubos subterráneos a cuatro enormes estanques. Estos se someterán a la acción de ciertas sustancias químicas que los dejarán completamente inofensivos. La instalación de ambos sistemas de alumbrado eléctrico sigue muy rápidamente. Los planes para el alumbrado de los terrenos y edificios exigen el uso de 138.218 lámparas eléctricas, de las cuales 6.766 serán de sistema de arco con una potencia de 2000 velas cada lámpara, y 131.452 lámparas incandescentes de a 16 velas cada una. El costo del alumbrado llegará a 1.500.000 pesos y el alumbrado será diez veces mas extenso de lo que fue el de París en su última Exposición. Para fuerza motriz y alumbrado se necesita una potencia de 26.000 caballos y de esta la de 22.000 caballos será utilizada en el alumbrado.

De todo un poco.

Con la supresión de las Audiencias de lo criminal que no radiquen en ca-

pitales de provincia coincidirá, según parece, la reforma del Código penal en el sentido de que los hurtos cuya cuantía no exceda de 5 pesetas y las lesiones que se curen en un plazo que no exceda de 12 días, constituyen juicio de faltas.

Con esta reforma disminuirá considerablemente el número de causas; y la disminución sería mayor aún, si se determinara que los hurtos constituyesen falta mientras no excedieren de 10 pesetas.

Se dice tambien que van a establecerse pronto los Tribunales de partido, que resolverán muchas de las causas de que hoy conocen las Audiencias. De ese modo estos últimos tribunales solo entenderán en las de más importancia.

Con tales reformas y creándose en las provincias muy extensas, como la nuestra, una sección mas en la Audiencia respectiva, con la obligación de que funcione en los puntos donde sea preciso, se causará menos molestia a los testigos y a los jurados.

El Globo, escandalizado.

«Al fondista de la estación de Irun le han agraciado con la cruz de Isabel la Católica.

«Es lo bueno que tienen esas condecoraciones: por todos los caminos se llega a ellas; ¡hasta por la cocina!»

«Pero a mi me gustaría saber que opinaría el fundador de la condecoración, de esa manera de adjudicarla.

«Porque, vamos a ver, ¿qué relación encuentran ustedes entre el arte culinario y la reina de Castilla y León?»

Hombre, ninguna.

Pero eso no tiene nada que ver.

¿Acaso se tienen en cuenta hoy los méritos ni la profesión del agraciado para condecorarle?...

¡Bah!

Cuando la suerte quiere...

Una parte del premio de ochenta mil pesetas, que ha tocado en Málaga en el último sorteo de la Lotería Nacional, ha correspondido a infelices trabajadores del Muelle.

Uno de ellos que hace tiempo está parado, se encontraba hablando con otros en el momento que se acercó al grupo un antiguo conocido vendedor de billetes.

Precisamente se lamentaba de no tener dinero para comprarse unos zapatos.

El vendedor se obstinó en que le tomasen el décimo, llegando su obstinación al extremo de dejárselo al que estaba descalzo, diciéndoles estas ó parecidas palabras.

—Coloque usted varias participaciones entre sus amigos y a la tarde vendré por el dinero.

Tuvo, el así interpelado, una corazonada; corrió a casa de una hija suya, la cual empuñó en una agencia un vestido suyo, consiguiendo así el dinero necesario para pagar las tres pesetas del décimo y la propina al de la reventa.

Después dió tantas participaciones que parece solo le quedó a él la de medio real, y hay con este motivo trabajadores favorecidos con el premio mayor que so o llevan la participación de real y medio.

Excusamos decir el jolgorio a que se han entregado los favorecidos por la suerte

Sección regional.

El día 5 falleció en Jerez de los Caballeros el Excmo. Sr. D. Ramon Ce-

ballos y Rico, marqués de San Fernando.

Nos asociamos al justo dolor que la muerte del Sr. Ceballos ha producido a su viuda doña María Josefa de Solís y a sus hijos, entre los que se cuenta el diputado provincial D. Fernando Ceballos Solís.

Es casi seguro que en las Audiencias de lo criminal de D. Benito, Llerena y Almendralejo se celebrarán ya muy pocos juicios orales en el tiempo que resta del actual año económico.

D. Alberto Martín Gil, ex director y propietario del periódico republicano federal que con el título de *Cáceres* se publica en la capital de este nombre, falleció en la misma el día 8 del actual.

El Sr. Martín Gil a quien tuvimos el gusto de conocer en Agosto del año último, era un valiente campeón de las ideas democráticas.

Su muerte, pues, constituye una gran pérdida para los republicanos extremeños.

Enviamos a la familia del Sr. Martín Gil, la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida que acaba de sufrir.

María Figueroa Alvarez.

Matrona con su correspondiente título expedido por el Ministerio de Fomento, única en esta población, autorizada por la ley, para poder asistir partos.

14, MAGDALENA, 14.

Sección local.

El señor Gobernador civil de esta provincia reunió el día 10 en su despacho a los representantes del Ayuntamiento, del ejército, del clero, de la Cámara de Comercio, de la Academia de Medicina, de los Círculos de recreo y de la prensa, para tratar de las fiestas que han de verificarse en esta capital con motivo del Centenario de Colón.

Después de discutir el asunto con alguna amplitud, se convino en que formara parte del programa una procesión cívica.

Para que ponga la manera de llevarla a cabo, se nombro una ponencia, la cual ya tiene hechos sus trabajos, siquiera sea en bosquejo.

La Junta volverá a reunirse el domingo ó el lunes próximo en el despacho del señor Gobernador.

Según tenemos entendido, serán invitados los Ayuntamientos de esta provincia y de la de Cáceres, y especialmente los de Jerez de los Caballeros, Zafra, Barcarrota, Medellín, Lobos y Trujillo, a fin de que nombren Comisiones que asistan a la función cívica.

Anteayer falleció, a la edad de cinco años y medio, la niña Antoñita Estevez Castro, hija de nuestro particular amigo D. Ramiro Estevez Verdejo, a quien, como a su familia toda, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida que han sufrido.

La niña Antoñita Verdejo estaba dotada de una inteligencia poco común.

El Ayuntamiento ha decidido, según parece, que en el programa de las fiestas de Agosto figure un certamen musical.

Celebraremos que al acordar las bases se tengan en cuenta las indicaciones que hicimos respecto al que se celebró en el año último.

El domingo último falleció el precioso niño Antoñito Muñoz Cordero, que contaba cuatro años y medio de edad.

A su padre y amigo nuestro D. José Muñoz y a toda su familia, les damos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Hoy ha salido para Madrid nuestro amigo D. Francisco Troyano.

Dícese que a consecuencia de los sueltos publicados en los periódicos de Madrid, va a girarse muy en breve una visita a la Delegación de Hacienda de esta provincia, por uno de los inspectores del ramo.

Los sueltos de nuestros colegas maritritenses hablan de abusos en los repartimientos vecinales; pero nosotros creemos que aluden a los repartimientos de consumos.

La banda municipal tocará en la tarde del domingo 15, en el paseo de San Francisco, las siguientes piezas:

- 1.º *Avancen*, paso doble. A. Martínez.
- 2.º *Racotaz*, polka. Stobl.
- 3.º *Mazurka de L'Etoile du Nord*. Meyerbeer.
- 4.º *El Carnaval de Venecia*. Galbaldá.
- 5.º *A orillas del Turia*, va'ses. Arbós.
- 6.º *Vittoria é pace*, paso doble. Beunati.

No más calenturas.

Las píldoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean *TERCIANAS*, *CUARTANAS* ó *COTIDIANAS*.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

Badajoz, SR. CAMACHO.
Almendralejo, Sr. Martínez Pinillos.
Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.
Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.
Jaen, Sr. R. de la Higuera.
Huelva, Sr. Figueroa.
Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.
Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.
Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez.
Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

Variedades.

HEROES ANÓNIMOS.

Tomando la exacta posición militar, llevó la mano al extremo derecho de la visera del chaco, recibió las órdenes que en voz baja le comunicó el coronel al entregarle un pliego para el general en jefe; girando sobre sus talones dió media vuelta y haciendo resonar sus espuelas, con aire marcial salió de la tienda de lona donde se alojaba el jefe principal del regimiento aquel de lanceros.

Nadie mejor que el cabo Merino para desempeñar la comision difícil y peligrosa que se le había encomendado. En un dos por tres montó a caballo y al unírsele otro soldado elegido por el momentos antes partieron los dos, que a poco se perdieron de vista envueltos entre las últimas sombras de la noche que empezaban a desaparecer, dominadas por los primeros claros del día que en el lejano horizonte se dejaron ver, apagando con su luz el fulgor de los luceros.

Cuando el coronel tomó los gemelos para descubrir a lo lejos a los dos ginetes, pudo distinguirlos envueltos en polvorosa nube, marchando al trote de sus caballos y próximos a llegar al sitio en que las dificultades comenzaban.

El cabo Merino, reconocido en el regimiento como hombre de corazón y de temple, no

se amilanó al divisar de cerca la realidad del peligro anunciado; detuvo por un momento su caballo, puso la mano ante la visera del chacó para dominar mejor el campo que debía atravesar y picando espuelas recobró el trote detenido momentos antes para hacer aquella observación.

En el cabezo de Copete estaba perfectamente posicionado un batallón navarro; para tomar el río era preciso pasar por la falda de aquel, poniéndose al alcance de las balas; tomando por la izquierda y rodeando por los barrancos de Gallegos se perdían mas de tres cuartos de hora; el pliego era urgentísimo, por lo tanto la elección no era dudosa, había que ponerse á tiro de los navarros y librarse de sus balas como Dios quisiera.

Sin dar cuenta de su resolución al otro, sin meterse en advertencias, siguió imperturbado su camino, procurando no cansar los caballos, para que conservasen toda su fuerza en el momento preciso de galopar.

No tardaron en entrar en la zona de tiro; al pasar una bala por cima de los ginetes, silbando amenazadora.

—¡Me cal...zo en Judas! dijo Merino y clavando enérgicamente las espuelas en los ijares de su caballo partió como una exhalación, atravesando rápidamente bajo una lluvia de balas que al clavarse en tierra, arrancaban piedrecillas y guijarros que llegaban hasta los ginetes, perseguidos tenazmente por los sitiadores del cabezo de Copete.

Casi fuera de tiro galopaba la pareja ya, cuando el cabo Merino, como agudo alfilerazo sintió en el muslo derecho, al tiempo que los dos caballos caían heridos.

Miró hacia arriba, un grupo de infantes bajaba apresuradamente hacia él, mientras á lo lejos, levantando espesa nube de polvo, una sección de ginetes acudía en su socorro.

Los navarros, más próximos que los otros se acercaban ya, la defensa contra tantos iba á resultar imposible, era preciso salvar el pliego á todo trance y el cabo Merino asaltado de súbita idea, volvió la vista á su compañero que al caer del caballo se había lastimado una pierna; sacó el pliego de su cartera lo partió en dos é invitando al soldado:

—Traga, muchacho, le dijo.
Y ambos precipitadamente empezaron á masticar el papel hasta lograr que pasase por sus gargantas, guardando en el estómago, el contenido que á su custodia y entrega se encomendó.

Prisioneros por breves momentos, fueron rescatados enseguida por el pelotón de ginetes que llegó en su auxilio en el instante en que Merino perdía el conocimiento.

Aquella tarde cuando su regimiento llegó al campamento, el cabo Merino, asiéndose al brazo de otro soldado, presentóse á su coronel que ya lo daba por muerto.

—Presente, mi coronel, dijo Merino al verle.

—¿Y el pliego? le preguntó el jefe.

—Me lo he comido, respondió imperturbable el valiente cabo.

Al día siguiente se publicó el hecho en la orden del día.

El general en jefe llamó á su presencia á Merino y delante de todo su estado mayor le estrechó la mano felicitándole.

Mejor premiado se consideró el modesto cabo con este rasgo del general, que si le hubieran ascendido en su empleo.

DIONISIO MORQUECHO.

Menudencias.

En la taquilla del teatro:
—¿Cuánto cuesta una entrada?
—Cuatro reales.
—Bueno; tome usted dos y deme usted media.
—¿Por qué?
—Porque del ojo derecho no veo nada absolutamente.

* * *

—¿Chico? ¡una gran noticia!
—¿Cuál?
—Acabo de ingresar en la nobleza.
—¿Cómo es eso?
—Porque mi mujer ha dado á luz un infante.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Hemos recibido el núm. 9.º del año XXVI de *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Primera edición.—Texto: Crónica, por Elisa S.—Curso de bordado en blanco y color (continuación), por Francisca S. de Diaz.—Explicación del pliego de labores, por T. D. C.—Miscelánea.—Anuncios.

Pliego de dibujos para bordar, por Bank. Segunda edición.—Texto: El trabajo de la mujer, por T. Diaz Capdevila.—Procedimientos de dibujo en las telas de lana y seda, por T. D. C.—Explicación del pliego de labores, por T. D. C.—Anuncio.

Pliego de dibujos para bordar, por T. D. Capdevila.

Tercera edición.—Pliego de dibujos de labores, doble impresión, por Bank.

La Guirnalda, cuyos dibujos acusan una constante novedad, su texto es cada vez más interesante para las señoras, y muy particularmente á las que se dedican á la enseñanza de las labores.

La corrección artística de dichos dibujos, á cuyo pie figuran las reputadas firmas Capdevila y Bank, podemos asegurar no haberla visto con mucho en ninguno de los periódicos extranjeros que publican dibujos para bordar.

En el texto se explican procedimientos prácticos de dibujos, describiéndose en el presente número la fórmula de los polvos fijativos, la cual constituye un verdadero secreto industrial.

Auguramos á *La Guirnalda* un aumento constante de suscripción, mientras á su exacto servicio y á los desvelos de la casa editorial por aumentar su interés, mantenga los precios insignificantes que cuesta hoy la suscripción á tan interesante Revista.

Administración, Fuencarral, 53, 2.º, Madrid.

Pildoras Holloway.—Ataques de Bilis

—En la primavera y el otoño ninguna enfermedad se presenta con mayor frecuencia, por cierto que pocas hay más dolorosas que el género de dolencias que tiene por origen el desarrollo del hígado. Las náuseas, los dolores de cabeza, la lasitud y la pérdida de apetito son síntomas evidentes de la existencia de alguna afección de aquel órgano, pero el regularizar la acción de este último la hará desaparecer en un corto espacio de tiempo. Las Pildoras Holloway ejercen una influencia salutífera en la secreción biliar—influencia que es conocida y apreciada en toda la Gran Bretaña y sus colonias. Estas Pildoras curan cuando todos los demás remedios han fallado. Los que durante años enteros han sufrido de ataques de bilis, dolor de cabeza acompañado de náuseas ó desórdenes del hígado se ven restablecidos por dicho medicamento en una salud perfecta, aunque previamente la vida no haya sido para ellos sino un largo tormento.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES
Á CORTO Y Á LARGO PLAZO,
CON INTERÉS DE 5'50 POR CIENTO.

Este Banco hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente, cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

VENTA DE CASAS.

A voluntad de su dueño se venden las casas calle de San Blas, número 12 y Benegas, número 11.

La subasta tendrá lugar el día 20 del corriente mes de once á doce de la mañana, ante el Notario don José Becerra Pino, en cuyo poder se hallan de manifiesto los títulos y pliegos de condiciones.

CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA.

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Los días festivos se cierra á las tres de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

MANUEL MONSALVES,

Representante que ha sido de la Compañía Fabril Singer.

GUANOS Y ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente - Piedra.

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el Labrador hasta toda estación de ferro-carril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: Preciados, 35, Madrid.

INSTITUTO DE VACUNACION

DIRECTA DE TERNERA

del

DOCTOR BALAGUER,

Vacunador de la Excm. Diputación provincial y del Ayuntamiento de Madrid.

HILERAS, 10, BAJO Y PRAL.

Todos los días, de dos á cinco, se vacuna en el Instituto, directamente de ternera.—A domicilio previo aviso.

VENTA DE VACUNA.

Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura, 4 pesetas.
Un cristal con id. id., 3 pesetas.
Una pústula disecada en el acto, 15 petas.
Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas, 140 pesetas.

Se remite á provincias.

A los señores médicos y farmacéuticos, veterinarios y ministrantes se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos.

HILERAS, 10, MADRID.

NOTA. Este Instituto es el único en España que tiene veterinario propio para el reconocimiento previo de las terneras; que emplea la esterilización en sus procedimientos de recolección de las vacunas y cuyas linfas son de antemano reconocidas al microscopio.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

COMPAÑÍA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO, y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20. MADRID.

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS DOS EDICIONES QUINCENALES.

EDICION ECONOMICA.

24 Números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.

Precios de suscripción: Pesetas 3'50 por trimestre.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Principe, 14, en la Librería Gutenberg.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TIERRAS.

Sepúlveda, 6.—Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y division de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies. Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos sobre fincas rústicas ó urbanas al 4'75 céntimos de interés y reintegrables á voluntad del prestatario.

Para la realización de los mismos, compra de acciones y cédulas, pago de semestres y todo lo concerniente á este establecimiento dirigirse á su representante

CARLOS PEREZ TORESANO,

ABOGADO.—Mérida.

BOCETO CRÍTICO

DEL

TEATRO MODERNO

POR

MANUEL CORRAL Y MAIRA.

Este folleto se vende al precio de una peseta.

En Badajoz se vende en la librería de Francisco Alvarez, plaza de la Constitución, 14.

Badajoz: Tip. La Minerva Extremeña.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, a partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos Aires. Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionaje a la estación del ferro-carril.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo e ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo. — Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas o el de instrumentos musicales.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

RAFAEL TEJADO, da lecciones a domicilio y en su casa, calle Moraleja, número 27.
profesor de violín y solfeo,

FERETROS METÁLICOS
de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,
EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

DE
AQUILINO CLARAMON,

BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Para obtener féretros de larga duración, es necesario elegir un metal de resistencia capaz de soportar el peso de la tierra que se les echa encima en muchos casos. Esta propiedad de resistencia la tiene el acero, al cual se le sustrae de toda oxidación por medio de una capa de plomo exterior que le cubre perfectamente. De este modo resultan inmejorables los féretros privilegiados de dicha fábrica y que esta casa expende, pues según la experiencia, robustecida con la autoridad unánime de los químicos más insignes, es imposible que el acero, cubierto de plomo, se oxide en los parajes donde hay emanaciones de cal, las que sirven de preservativo al plomo, y es bien sabido que en los cementerios predominan los compuestos de cal procedente de la parte huesosa de los cuerpos.

La ejecución de estos féretros nada deja que desear por su solidez y perfección, pudiendo asegurarse que algunos de ellos son verdaderas y primorosas obras de arte, por su elegante forma y demás condiciones estéticas que presentan.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

BADAJOZ

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados:

10.000.000 de pesetas.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890:

Suma del activo.	Pesetas	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	"	8.535.162'79
Siniestros pagados durante dicho año.	"	318.660'00
Riesgos en curso.	"	31.249.051'37
Reservas y primas del año.	"	3.082.584'00

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz, Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria. Pozo, 1, principal.

APARATOS ELÉCTRICOS

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos.

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado, (Antigua calle del Lobo.)

GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

Matías Lopez

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA. 8.—Madrid

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE ECLIPSAN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.